

NUEVOS EVANGELIZADORES PARA UNA NUEVA ESCUELA CATÓLICA
Curso 2012-2013 – EDUCAR LA VOLUNTAD Y EL ENTENDIMIENTO

III ENCUENTRO

Debilidad de la voluntad y tendencias desordenadas del alma

INTRODUCCIÓN

En los dos encuentros del curso pasado comenzamos a presentar los elementos esenciales de una “antropología cristiana educativa”, es decir, el modelo de hombre sobre el que descansa nuestra propuesta de educación cristiana. ¿Quién es el niño al que estamos llamados a educar?

En aquellas dos ocasiones tratamos de presentar, por así decirlo, una de las caras de dicha antropología. La cara que presenta la educación como un proceso de desarrollo y crecimiento de las “aptitudes y cualidades que cada niño ha recibido desde su nacimiento como un germen y que tienen que fructificar”. La vida entendida como vocación: Dios que ha llamado a la existencia y a una existencia que apunta a una dirección y a un sentido. Descubrir dicho sentido, dicha llamada, pasa por descubrir y hacer fructificar los dones con los que Dios enriquece la vida de cada uno. “La escuela colabora en dicho proceso promoviendo de manera real y eficaz el desarrollo de la inteligencia y de la voluntad de cada sujeto para que, en verdad, cada joven llegue a ser responsable tanto de su propio crecimiento como de su propia salvación”. Finalizábamos diciendo que sólo por la inserción del niño/joven en el Cristo vivo es posible ese progreso nuevo hasta su mayor plenitud y que dicha inserción en Cristo es “la finalidad suprema del desarrollo personal.” Nos atreveríamos a decir que no sólo su “finalidad suprema” sino también su real posibilidad, a la vez que su genuina fuerza, fuente u origen.

Este año hemos pensado centrar nuestros encuentros en la segunda cara de la misma moneda. La antropología cristiana no termina ahí, no se limita a entender la vida como una vocación a conocer y a desarrollar por los medios de la gracia y de la naturaleza.

La antropología cristiana, lejos de todo naturalismo ingenuo, reconoce que dicha “naturaleza humana”, también la del niño, está herida, debilitada por “los efectos del pecado original, particularmente *la debilidad de la voluntad y las tendencias torcidas del alma*”. De ahí la importancia de corregir las inclinaciones desordenadas y fomentar las tendencias al bien, y sobre todo, la necesidad de iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con la Verdad revelada y los medios de la gracia, sin los cuales es imposible dominar las propias pasiones y alcanzar la debida perfección educativa” (Pío XI, *Divini illius magistri*).

Y en concreto, en este encuentro, como viene indicado en el tema del mismo, nos vamos a acercar, a la luz del Magisterio de la Iglesia, a esa naturaleza del niño, del adolescente, del joven caracterizada por una *debilidad de la voluntad y sujeta a una serie de tendencias torcidas del alma*.

La invitación que ha hecho el Papa Benedicto XVI a estudiar el *Catecismo de la Iglesia Católica* (CEC) en la Carta “Porta Fidei” con la que ha convocado a la Iglesia a un *Año de la Fe*, nos va a permitir, en un primer momento, compartir una reflexión que, no por ser esencialmente doctrinal, será por ello menos concreta y existencial.

Queremos ofrecer una ocasión para iluminar “con la Verdad revelada” nuestro *entendimiento* y fortalecer nuestra *voluntad* de educadores, en bien de los niños y jóvenes

de este hoy de “emergencia educativa”, tal y como hace un momento veíamos en el texto de la encíclica del Papa Pío XI.

1. ESTADO Y LLAMADA ORIGINAL DEL HOMBRE

Volviendo al símil de las dos caras de una misma moneda, esta primera dimensión de la educación cristiana, entendida como un proceso de desarrollo y crecimiento de los dones que el Creador ha puesto en cada niño para ser llevado a la plenitud en Cristo, descansa en una primer verdad de fe:

“El hombre, constituido en un estado de santidad, estaba destinado a ser plenamente “divinizado” por Dios en la gloria” (CEC 398). “El hombre” no es aquí sólo “el primer hombre”: “Adán había recibido la santidad y la justicia originales no para el solo sino para toda la naturaleza humana” (CEC 404).

Este es el plan original de Dios: ha creado al hombre en un estado de santidad original, a la vez que le ha dirigido una llamada, ha puesto en su interior un anhelo de plenitud, todavía no colmado, a la espera de ser configurado con Cristo, el hombre perfecto y, en Él, ser “divinizado” y alcanzar así su plenitud.

Según esto, el modo de mirar “en cristiano” a un niño, a todo niño, es reconocer esta dignidad original y este anhelo y llamada que, por venir de Dios, son irrevocables, ya que “los dones y la llamada de Dios son irrevocables” (Rm 11, 29).

Y educar “en cristiano” será por tanto ayudar a que cada niño y joven puedan descubrir esa dignidad original y esa llamada a la santidad que están inscritas en lo profunda de su ser para hacerlas crecer y desarrollarse hasta su plenitud.

Hasta aquí, en apretada síntesis, cuanto tratamos de desarrollar el curso pasado en los dos encuentros que tuvimos.

2. UN ESTADO ORIGINAL DEL QUE EL HOMBRE SE HA VISTO PRIVADO POR EL PECADO

Ahora bien, todos sabemos que no acaba aquí la situación actual, ni el estado en que cada niño viene a la existencia. Sabemos bien que algo ha ocurrido, algo ha provocado un cambio sustancial en este estado.

“Por la seducción del diablo (el hombre) quiso “ser como Dios” (cf. Gn 3,5), pero “sin Dios, antes que Dios y no según Dios” (CEC 398). Tampoco ahora sólo para él: “cediendo al tentador, Adán y Eva cometen un pecado personal, pero este pecado afecta a la naturaleza humana, que transmitirán en un estado caído. Es un pecado que será transmitido por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales. Por eso, el pecado original es llamado “pecado” de manera análoga: es un pecado “contraído”, “no cometido”, un estado y no un acto” (CEC 404).

“La Escritura muestra las consecuencias dramáticas de esta primera desobediencia. Adán y Eva pierden inmediatamente la gracia de la santidad original” (CEC 399), de modo que, “la Revelación nos da la certeza de fe de que toda la historia humana está marcada por el pecado original libremente cometido por nuestros primeros padres” (CEC 390). Y así, “la Escritura y la Tradición de la Iglesia no cesan de recordar la presencia y la universalidad del pecado en la historia del hombre” (CEC 401).

¿En qué consiste ese pecado original del hombre que alcanza a cada hombre y atraviesa toda la historia de la humanidad? *“El hombre, tentado por el diablo, dejó morir en su corazón la confianza hacia su creador (cf. Gn 3,1-11) y, abusando de su libertad, desobedeció al mandamiento de Dios. En esto consistió el primer pecado del hombre (cf.*

Rm 5,19). En adelante, todo pecado será una desobediencia a Dios y una falta de confianza en su bondad” (CEC 397).

La pérdida de la *confianza* en Dios –la duda sobre Él frente a la experiencia del límite–, así como un abuso de la libertad concretado en un acto de *desobediencia*. He aquí, en esencia, la naturaleza del pecado. Y resaltamos estos dos aspectos (confianza y obediencia) por la importancia que tendrán en todo proceso educativo que lo quiera ser en verdad. No vamos a detenernos en este encuentro a desarrollar este punto, pero lo haremos a lo largo de los sucesivos encuentros de este año.

3. UN NUEVO ESTADO DE “NATURALEZA CAIDA”

“Los dones y la llamada de Dios son irrevocables” (Rm 11, 29), de modo que subsiste en cada hombre la posibilidad de alcanzar la plenitud y vivir con la dignidad que le es propia. Sin embargo, el “estado” en el que nace y viene a la existencia, fruto del pecado, y que consiste en *“la privación de la santidad y de la justicia originales”* (CEC 405), tiene consecuencias decisivas para él:

La consecuencia principal es que *“la armonía en la que se encontraban, establecida gracias a la justicia original, queda destruida; el dominio de las facultades espirituales del alma sobre el cuerpo se quiebra (cf. Gn 3,7)”* (CEC 400). *“De ahí que el hombre esté dividido en su interior”* (CEC 1707).

Todos conocemos bien esta ruptura, esta división interior de nuestro ser que hace que las facultades espirituales del alma (entendimiento y voluntad) capten y deseen el bien, pero sin embargo, son nuestras tendencias torcidas, las pasiones, las que actúan en nosotros. Nadie mejor que san Pablo ha expresado en un lenguaje existencial esta experiencia común a todo hombre: *“En efecto, no entiendo mi comportamiento, pues no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco... en efecto, querer está a mi alcance, pero hacer lo bueno, no. Pues no hago lo bueno que deseo, sino que obro lo malo que no deseo... En efecto, según el hombre interior, me complazco en la ley de Dios; pero percibo en mis miembros otra ley que lucha contra la ley de mi razón, y me hace prisionero de la ley del pecado que está en mis miembros”* (cf. Rm 7, 14-25).

El Catecismo de la Iglesia católica lo expresa así: el hombre *“conserva el deseo del bien, pero su naturaleza lleva la herida del pecado original. Ha quedado inclinado al mal (voluntad) y sujeto al error (entendimiento)”* (CEC 1707). Efectivamente, *“el hombre, al examinar su corazón, se descubre también inclinado al mal e inmerso en muchos males que no pueden proceder de su Creador, que es bueno. Negándose con frecuencia a reconocer a Dios como su principio, rompió además el orden debido con respecto a su fin último y, al mismo tiempo, toda su ordenación en relación consigo mismo, con todos los otros hombres y con todas las cosas creadas”* (GS 13,1). (CEC 401). De modo que *“la inmensa miseria que oprime a los hombres y su inclinación al mal y a la muerte no son comprensibles sin su conexión con el pecado de Adán y con el hecho de que nos ha transmitido un pecado con que todos nacemos afectados y que es “muerte del alma”* (CEC 403).

Veamos cómo son las “facultades espirituales del alma” (entendimiento y voluntad), llamadas a dirigir la vida y la conducta del hombre, es decir, a “imperar” sobre las dimensiones sensibles y materiales de la naturaleza humana, las que quedan heridas y dañadas. Veamos cómo este hecho ha dejado al hombre en una “situación dramática”, que va a hacer de su vida un permanente “combate” del que no podrá salir victorioso sin grandes trabajos y sin el auxilio de la gracia¹. Dice el catecismo:

¹ **CEC 409:** Esta situación dramática del mundo que “todo entero yace en poder del maligno” (1 Jn 5,19; cf. 1 P 5, 8), hace de la vida del hombre un combate: «A través de toda la historia del hombre se extiende una dura batalla contra los poderes de las tinieblas que, iniciada ya desde el origen del mundo, durará hasta el

1704 La persona humana participa de la luz y la fuerza del Espíritu divino. Por la **razón** es capaz de comprender el arden de las cosas establecido por el Creador. Por su **voluntad** es capaz de dirigirse por sí misma a su bien verdadero. Encuentra su perfección en la búsqueda y el amor de la verdad y del bien (cf. GS 15, 2).

1705 En virtud de su alma y de sus potencias espirituales de **entendimiento** y de **voluntad**, el hombre está dotado de **libertad**, “signo eminente de la imagen divina” (GS 17).

1706 Mediante su **razón**, el hombre conoce la voz de Dios que le impulsa “a hacer [...] el bien y a evitar el mal” (GS 16). Todo hombre debe seguir esta ley que resuena en la conciencia y que se realiza en el amor de Dios y del prójimo. El ejercicio de la vida moral proclama la dignidad de la persona humana.

1707 “El hombre, persuadido por el Maligno, abusó de su libertad, desde el comienzo de la historia” (GS 13, 1). Sucumbió a la tentación y cometió el mal. Conserva el deseo del bien, pero su naturaleza lleva la herida del pecado original. Ha quedado inclinado al mal y sujeto al error.

1714 *El hombre, herido en su naturaleza por el pecado original, está sujeto al error e inclinado al mal en el ejercicio de su libertad.*

1731 La **libertad** es el poder, radicado en la **razón** y en la **voluntad**, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la **verdad** y la **bondad**. La libertad alcanza su perfección cuando esta ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza.

1732 Hasta que no llega a encontrarse definitivamente con su bien último que es Dios, la libertad implica la posibilidad de elegir entre el bien y el mal, y por tanto, de crecer en perfección o de flaquear y pecar. **La libertad caracteriza los actos propiamente humanos.** Se convierte en fuente de alabanza o de reproche, de mérito o de demérito.

1739 *Libertad y pecado. La libertad del hombre es finita y falible.* De hecho el hombre erró. Libremente pecó. Al rechazar el proyecto del amor de Dios, se engañó a sí mismo y se hizo esclavo del pecado. Esta primera alienación engendró una multitud de alienaciones. La historia de la humanidad, desde sus orígenes, atestigua desgracias y opresiones nacidas del corazón del hombre a consecuencia de un mal uso de la libertad.

Una consecuencia más, por tanto: *“Por el pecado de los primeros padres, el diablo adquirió un cierto dominio sobre el hombre, aunque éste permanezca libre. El pecado original entraña “la servidumbre bajo el poder del que poseía el imperio de la muerte, es decir, del diablo” (CEC 407).*

El diablo, que actúa por envidia del hombre, primero mintiendo –“No hay verdad en él, cuando dice la mentira, habla de lo suyo porque es mentiroso y padre de la mentira” (Jn 8, 44)– y después acusando –“El acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba ante nuestro Dios día y noche” (Ap 12, 10)– se aprovecha de la debilidad del **entendimiento** –fácilmente susceptible de engaño por estar sujeto al error– y de la **voluntad** –fácilmente voluble por estar inclinada al mal–, para hacer caer en el pecado y por él introducir en el hombre la muerte del alma –él es “homicida desde el principio” (Jn 8, 44).

último día, según dice el Señor. Inserto en esta lucha, el hombre debe combatir continuamente para adherirse al bien, y no sin grandes trabajos, con la ayuda de la gracia de Dios, es capaz de lograr la unidad en sí mismo (GS 37,2).

Finalmente, para concluir este apartado, es necesario insistir y precisar con claridad la visión católica de esta realidad, que dice que *“la naturaleza humana no está totalmente corrompida: esta herida en sus propias fuerzas naturales, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al imperio de la muerte e inclinada al pecado (esta inclinación al mal es llamada “concupiscencia”)”* (CEC 405). Por ello, aunque el Bautismo borra el pecado original y devuelve el hombre a Dios, *“las consecuencias para la naturaleza, debilitada e inclinada al mal, persisten en el hombre y lo llaman al combate espiritual.”* (ibid.)

4. LAS PASIONES Y LAS “TENDENCIAS DESORDENADAS DEL ALMA”

Por tanto, si el pecado deja “tocadas” las *facultades espirituales* del alma, de modo que ya no sin grandes trabajos y la ayuda de la gracia, dominan sobre el *cuerpo* (sobre las fuerzas materiales e inferiores de nuestro ser), hemos de ver qué ocurre con dichas fuerzas materiales, a las que llamamos “pasiones”.

Dice el catecismo:

1763 El término “pasiones” pertenece al patrimonio del pensamiento cristiano. Los sentimientos o pasiones designan *las emociones o impulsos de la sensibilidad que inclinan a obrar o a no obrar en razón de lo que es sentido o imaginado como bueno o como malo.*

1764 Las pasiones son *componentes naturales del psiquismo humano*, constituyen el lugar de paso y aseguran el vínculo entre la vida sensible y la vida del espíritu. Nuestro Señor señala al corazón del hombre como la fuente de donde brota el movimiento de las pasiones (cf. Mc 7, 21).

1767 En sí mismas, las pasiones no son buenas ni malas. Sólo reciben calificación moral en la medida en que dependen de la razón y de la voluntad. **Las pasiones se llaman voluntarias “o porque están ordenadas por la voluntad, o porque la voluntad no se opone a ellas”** (Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, 1-2, q. 24, a. 1, c). **Pertenece a la perfección del bien moral o humano el que las pasiones estén reguladas por la razón** (Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, 1-2, q. 24, a. 3, c).

1768 Los sentimientos más profundos no deciden ni la moralidad, ni la santidad de las personas; son el depósito inagotable de las imágenes y de las afecciones en que se expresa la vida moral. Las pasiones son moralmente buenas cuando contribuyen a una acción buena, y malas en el caso contrario. **La voluntad recta ordena al bien y a la bienaventuranza los movimientos sensibles que asume; la voluntad mala sucumbe a las pasiones desordenadas y las exacerba.** Las emociones y los sentimientos pueden ser asumidos en las *virtudes*, o pervertidos en los *vicios*.

1770 **La perfección moral consiste en que el hombre no sea movido al bien solo por su voluntad, sino también por su apetito sensible según estas palabras del salmo: “Mi corazón y mi carne gritan de alegría hacia el Dios vivo” (Sal 84,3).**

5. APLICACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS

Llegados a este punto de la reflexión, es fácil entender por qué el mismo Catecismo de la Iglesia Católica dice que *“Ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el dominio de la educación, de la política, de la acción social (cf. CA 25) y de las costumbres”* (CEC 407).

A lo largo de la historia del cristianismo, esta doctrina ha sido ignorada –o mal interpretada– tanto por la **corriente pelagiana** como por los **primeros reformadores protestantes**.

Dice el Catecismo que *“Pelagio sostenía que el hombre podía, por la fuerza natural de su voluntad libre, sin la ayuda necesaria de la gracia de Dios, llevar una vida moralmente buena: así reducía la influencia de la falta de Adán a la de un mal ejemplo. Los primeros reformadores protestantes, por el contrario, enseñaban que el hombre estaba radicalmente pervertido y su libertad anulada por el pecado de los orígenes; identificaban el pecado heredado por cada hombre con la tendencia al mal (concupiscencia), que sería insuperable”* (CEC 406).

Y ciertamente que estas dos posiciones han trascendido el mero campo de la teología, de la reflexión antropológica o de la moral, de modo que han pasado a otros dominios, entre ellos el de la educación. Podríamos hablar, en este sentido, de un *“pelagianismo pedagógico”*, también de un *“protestantismo pedagógico”* (que llamaremos *“fideísmo pedagógico”* por lo que luego explicaremos).

Cada una de estas dos desviaciones tiene de hecho diversos modos de manifestarse, aunque sea de manera “anónima”, es decir, sin ninguna aparente referencia teórica o filosófica. Aparecen en la práctica educativa, porque están de alguna manera en la mentalidad de muchos educadores. Veámoslo, al menos sucintamente.

¿Qué decir del *“pelagianismo pedagógico”*?

Una clara manifestación de esta mentalidad pelagiana en educación es considerar al niño como alguien que actúa autónomamente, por libre decisión en todo lo que hace. Por ello hay niños “buenos” y niños “malos”, ya que unos y otros hacen las cosas “porque quieren”. Basta, por lo tanto, decir lo que tienen que hacer. Si no lo hacen es porque no quieren, si se equivocan es sencillamente porque no han puesto todo el interés y atención que requería la tarea. El educador dice lo que hay que hacer y cómo hay que hacerlo. El niño que lo hace, lo ha hecho porque ha querido: es “bueno”. El que no lo hace, no lo ha hecho porque no ha querido: es “malo”. El que lo hace mal es vago, o distraído, o... porque si quisiera, lo haría bien.

El recurso pedagógico fundamental –con toda una amplia gama de modalidades– es el premio y el castigo. Basta “motivar” el interés del niño premiando o castigando sus acciones. Estamos claramente ante una postura que podríamos llamar “moralista” y, por ende, maniquea, evidentemente inaceptable, además de injusta y muy dañina.

Otra manifestación, aparentemente muy lejana de la anterior, pero que descansa en la misma distorsión de la verdad sobre la persona humana, estaría en la pedagogía de inspiración roussoniana que considera al niño “bueno por naturaleza”. En consecuencia, educar es dejar que cada niño exprese su natural sin cortapisas de ningún tipo, sin la influencia de nadie, en definitiva, sin educador. Basta con dejarle crecer espontáneamente, sin influir en su crecimiento. A ser posible en un estado “salvaje”, porque son las influencias del ambiente, de los demás, las que le pervierten y le hacen daño.

El gran error de esta “escuela” es considerar el límite como algo pernicioso... Estamos precisamente ante el mismo engaño que se dio en la “mentira primordial” (cf. Gn 3), que presenta el límite como una negación del ser y del amor. Educar es evitar toda frustración de los apetitos e instintos básicos, dejar que se expresen y configuren al niño sin cortapisas.

¿Cómo no reconocer de tantas maneras esta mentalidad actual, en los niños de la generación que nos toca vivir, tan abandonados a sus propios gustos y apetitos, tan poco acostumbrados a la renuncia y al límite? Detrás de esta mentalidad está el conocido “síndrome del emperador” al que, por desgracia, estamos cada vez más acostumbrados.

Otra evidente manifestación de esta misma corriente, que se da esta vez en tantos centros educativos católicos, es la pedagogía que reduce la acción educativa a un proceso

meramente humano, de fuerzas humanas y con las fuerzas humanas (de niños y educadores). Hay grandes programas y proyectos de educación que hoy en día quieren tocar todas las dimensiones humanas del niño: todas las inteligencias (son “múltiples”, según dicen los más doctos en la materia), los ambientes y las relaciones de los niños, pero olvidan su dimensión más profunda, la que toca el sentido y por lo tanto da sentido a la propia existencia y a la propia acción y actividad humana.

Es muy fácil descubrir hoy día esta pedagogía de inspiración laicista en tantos centros educativos católicos, pioneros en estos grandes programas educativos: idiomas, tecnologías de la información y de la comunicación, inteligencias múltiples, actividad deportiva, tiempo libre... y que abandonan o relegan al “cajón” de una inteligencia múltiple más, lo que incomprensiblemente se ha dado por llamar “competencia espiritual” (¡Lo que diferencia hoy en día un centro católico de otro que no lo es, es que, además de las ocho competencias inspiradas en las ocho inteligencias preconizadas por Howard Gardner, se añade la “competencia espiritual”!). Un simple barniz que difícilmente toca e incide en el núcleo de la persona, donde radica el “bloqueo existencial original”, la debilidad del ser tocado, alcanzado por el pecado. Una educación “católica” que no considera necesaria la acción de la gracia para educar. La gracia es para otra cosa –si es que es necesaria para algo–, la educación es “harina de otro costal.”

Podríamos seguir, sacando a la luz otras prácticas educativas de inspiración “pelagiana” al uso, pero pasemos ahora a lo que podríamos llamar **“fideísmo pedagógico”**.

Recordemos lo que dice el Catecismo: *“Los primeros reformadores protestantes, por el contrario, enseñaban que el hombre estaba radicalmente pervertido y su libertad anulada por el pecado de los orígenes; identificaban el pecado heredado por cada hombre con la tendencia al mal (concupiscentia), que sería insuperable.”* (CEC 406).

¿Qué puede significar esta “doctrina”, no necesariamente profesada, pero sí creída y practicada en el terreno de la educación?

No olvidemos que esta desviación antropológica se manifiesta sobre todo como un “fideísmo” que niega la posibilidad de que las facultades espirituales del alma (entendimiento y voluntad) puedan ser liberadas del error o del mal. Niega la “primera cara de la moneda” de la que hablábamos al principio de esta exposición: que el ser humano llamado a la santidad, puede crecer y desarrollar el ser que ha recibido de Dios hasta alcanzar la plenitud en Cristo. Al negar esto, ¿qué le queda al hombre? Aceptar el dato de fe – la salvación– como algo externo, como un “contenido” que basta con ser creído y aceptado y así me “justifica”, pero que no me transforma, que no me libera del mal ni modifica nada en la naturaleza humana totalmente corrompida por el pecado.

¿Y en el terreno de la educación? Como el hombre está radicalmente pervertido y no puede cambiar... ¿para qué educar? Basta con instruir, basta con llenar de contenidos al niño. No vale la pena dedicar esfuerzos a educar a la persona. Miremos un poco la realidad de las escuelas que conocemos. ¡Qué fácil es caer en la tentación de olvidar al niño para centrar todos nuestros esfuerzos en los contenidos, en las asignaturas, en el currículum! Y si no, al menos, ¡qué fácil es caer en la tentación de proponer esos contenidos como “verdades de fe”, como algo que hay que aprender y es así porque lo dice el libro o lo dice la profesora o el profesor, y que lo aprendo y ya está! ¿Quién se plantea en la escuela cuánto lo que se enseña y aprenden los niños promueve “de manera real y eficaz el desarrollo de la inteligencia y de la voluntad de cada sujeto para que, en verdad, cada joven llegue a ser responsable tanto de su propio crecimiento como de su propia salvación”?

Este “fideísmo pedagógico” podría estar en la base de muchas de las prácticas educativas escolares. Y estaríamos errando desde los fundamentos antropológicos de las mismas.

Es fácil entender por tanto, cuán importante es acertar en el concepto de persona que hay detrás de nuestras prácticas educativas. Pero, descubrimos, también, que es necesario hilar fino, porque podemos estar dejándonos llevar por rutinas y prácticas aceptadas por mayorías y que, de hecho, lesionan o atentan contra la dignidad del ser, sujeto de educación que es el niño. Necesitamos llevar decididamente al terreno de lo concreto y práctico las implicaciones educativas y escolares que tiene la concepción católica de la persona humana y, por ende, del niño en proceso de crecimiento y construcción de su ser.

P. Guillermo Ferrís García, CVMD